

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 279 Jueves 21 de noviembre de 2013

Sec. V-B. Pág. 59068

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## **MINISTERIO DE FOMENTO**

44064

Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Las Palmas por la que se otorga a la entidad "Interocean Material & Fish Trading Co., Sociedad Anónima", concesión de dominio público de explotación, en la zona de servicio del Puerto de Las Palmas.

El Consejo de Administración, en uso de las facultades conferidas por el artículo 30.5 n) del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, ha otorgado con fecha 14 de octubre de 2013 una concesión de dominio público de explotación a la entidad "Interocean Material & Fish Trading Co., Sociedad Anónima", cuyas características son:

Puerto: Las Palmas.

Destino: Almacenamiento de repuestos para motores marinos y efectos navales, pequeño taller de reparaciones y oficinas.

Situada: Área II-C, parcela C-3.

Superficie: 685 m².

Tasas correspondientes al año 2013:

a) Ocupación privativa del dominio público:

Ocupación de terreno: 8.157,23 euros.

Obras e instalaciones: 11.087,83 euros.

b) Tasa de actividad: 1.836 euros.

Plazo: Cuatro años.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de octubre de 2013.- El Presidente, Luis Ibarra Betancort.

ID: A130062522-1